

Titulación	Tipo	Curso
Geografía, Medio Ambiente y Planificación Territorial	OB	3

Contacto

Nombre: María Asuncion Blanco Romero

Correo electrónico: asuncion.blanco@uab.cat

Equipo docente

Anna Subirats Ribas

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Para realizar esta asignatura es necesario tener un dominio de catalán y/o castellano igual o superior al nivel B2.

Tener una idea general de lo que está sucediendo hoy en día. En otras palabras, tener un poco de antecedentes generales y seguir mínimamente las noticias.

Objetivos y contextualización

La asignatura tiene como objetivo ofrecer al alumnado una introducción y conocimientos básicos sobre las relaciones entre política e instituciones, por un lado, y territorio, por el otro.

Los objetivos de la materia consisten en conocer los elementos básicos que configuran los gobiernos locales: principios normativos, estructuras, actores y agenda de políticas para alcanzar la capacidad de analizar con visión crítica y bien fundamentada la realidad del gobierno local especialmente en Cataluña, pero también estudiando casos del conjunto de España y de otros países de la Unión Europea. Se tratará de plantear y analizar alternativas de futuro a partir de los debates actuales.

La asignatura, tiene una relación estrecha con "Políticas urbanas: vivienda, barrios y movilidad". Los conocimientos y competencias que se adquieren se consideran imprescindibles para la formación y la futura práctica profesional del alumnado. De ahí que tenga el carácter de asignatura obligatoria.

También es un objetivo de esta asignatura conocer la normativa sobre plagio y derechos de autor, además de saber utilizar diferentes fuentes de información y citar correctamente.

Resultados de aprendizaje

1. CM30 (Competencia) Transmitir información de forma clara, explicativa y sintética aplicando los procedimientos argumentativos propios del discurso formal en la realización de trabajos escritos o presentaciones orales sobre aspectos introductorios en ciencia política.
2. KM46 (Conocimiento) Describir los principales conceptos de las relaciones entre la política y la sociedad en España y Cataluña dentro del ámbito de estudio.
3. KM47 (Conocimiento) Definir los elementos básicos que configuran los gobiernos locales: principios normativos, estructuras, actores y agenda de políticas.
4. KM48 (Conocimiento) Enumerar los rasgos principales de la organización territorial de la administración pública, con especial referencia a España y Cataluña.
5. SM42 (Habilidad) Utilizar el lenguaje científico y profesional propio de las ciencias sociales.
6. SM42 (Habilidad) Utilizar el lenguaje científico y profesional propio de las ciencias sociales.

Contenido

Tema 1. Política, poder y territorio

- La cuestión del poder
- Definición relacional del poder
- Las formas de poder: económico, ideológico, político
- La política como forma de poder

Tema 2. La cuestión del Estado

- Aproximaciones al estudio del Estado
- El Estado como organización del poder político
- Funciones del Estado
- Estado, sociedad civil y poder económico
- El Estado, los grupos y los actores sociales

Tema 3. Gobierno multinivel. La organización territorial del Estado

- La organización de la Unión Europea
- La organización territorial del Estado
- Los entes locales en Cataluña
- Organización y funcionamiento de los entes locales

Tema 4. Organización de los gobiernos locales en Cataluña

- Organización de los gobiernos locales en Cataluña. Provincias, Comarcas y veguerías
- Organización de los gobiernos locales en Cataluña. Municipios
- Organización de los gobiernos locales en Cataluña. Área Metropolitana y Carta de BCN Barcelona

Tema 5. Los recursos y financiaciones locales

- Sistema tributario local y de transferencias
- La Hacienda local en Cataluña
- El presupuesto municipal

Tema 6. Los sistemas electorales

- Los sistemas electorales en Europa
- Sistemas electorales de los entes locales en Cataluña

Tema 7. Gobernanza y cohesión social

- Diseño y prestación de servicios públicos
- Modelos de gobierno local: del gobierno a la gobernanza
- Cohesión social

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases teórica	31	1,24	CM30, KM46, KM47, CM30
Presentación pública de temas	7	0,28	CM30, KM48, SM42, CM30
Seminarios de discusión de textos y de casos (participación en clase)	10	0,4	KM47, KM48, KM47
Tipo: Supervisadas			
Preparación de actividades	20	0,8	KM47, KM48, SM42, KM47
Tutoría: tutorías individuales y grupales de apoyo para la realización de los trabajos y de seguimiento de la materia.	5	0,2	CM30, CM30
Tipo: Autónomas			
Curso de la biblioteca	3	0,12	
Elaboración del tema a presentar y de los trabajos escritos de seminario.	20	0,8	CM30, KM46, KM48, SM42, CM30
Estudio sobre los contenidos teóricos.	30	1,2	KM46, KM46
Lectura individual comprensiva de textos.	22	0,88	KM46, KM47, KM48, KM46

Actividades dirigidas: sesiones presenciales para explicar el temario y para la revisión en el aula de los ejercicios efectuados a lo largo del curso.

Actividades supervisadas: revisión de los ejercicios propuestos como herramienta de evaluación y que estarán disponibles en la plataforma virtual de la asignatura.

Actividades autónomas: todo lo que habría que hacer por cuenta de los estudiantes de cara a la preparación de la asignatura. Incluye la consulta de material diverso (artículos, informes, etc.) disponible en la plataforma virtual de la asignatura, así como también de bibliografía especializada, tanto la más general como la que incidentalmente se vaya citando. Como se podrá comprobar, la docente no sigue ningún manual, a pesar de existir varios excelentes en el mercado. Se podrá utilizar cualquier material adecuado, como por ejemplo, artículos de periódico, de revistas de prensa, etc.

Para superar esta asignatura será necesario realizar el módulo del itinerario formativo del servicio de bibliotecas de la UAB corresponent a aquest curs del Grau

En esta asignatura, no se permitirá un uso sexista del lenguaje en las contribuciones orales y escritas del estudiantado.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Examen final	40%	2	0,08	KM46, KM47, KM48, SM42
Preparació escrita tema de curs	15%	0	0	CM30, KM46, KM47, SM42
Presentación oral tema de curso (participación en clase)	15%	0	0	CM30, SM42
2 Trabajos escritos de seminario sobre lecturas y casos	30%	0	0	KM46, SM42

Esta asignatura prevé el sistema de evaluación única que se explica al final del apartado

La evaluación continuada de esta asignatura se compone de las siguientes actividades de evaluación:

- Examen final: 40% de la nota final.
- 2 Pequeños informes escritos de seminarios sobre lecturas y casos (en grupos de 3-4 personas): 30% de la nota final.
- Preparación de uno de los temas del curso presentados a principio de curso (en grupos de 3-4 personas): 15%
- Presentación oral del tema trabajado: 15% de la nota final.

Las actividades prácticas tienen un carácter optativo (pero no se podrán recuperar si no se han presentado).

En la primera práctica, para obtener la nota, será necesario incluir el certificado de la realización del MÓDULO DE FORMACIÓN DE LA BIBLIOTECA, que se informará a principio de curso. La aplicación de los aprendizajes de este curso será uno de los criterios de evaluación de esta actividad.

La programación de las pruebas de evaluación no podrá modificarse (salvo casos excepcionales justificados). El estudiantado Erasmus que pida avanzar un examen deben presentar al profesor/a un documento escrito de su universidad de origen que justifique su solicitud.

Requisitos para la evaluación (1ª convocatoria):

Obtener la prueba escrita una nota mínima de 5, a fin de hacer el promedio con las otras partes de la evaluación.

En caso de no cumplir este requisito, esta nota no podrá ser compensada con otra y habrá presentarse a la recuperación.

La entrega de las prácticas es de carácter voluntario. No hay obligación de una puntuación mínima en las prácticas y la que se obtenga será sumada a las otras para la nota final de la asignatura. Esto significa que pueden no hacerse, con el riesgo, sin embargo, que después el resto de notas no sean suficientes para superar la asignatura. Hay que tener en cuenta que la optatividad de las prácticas tiene un "precio": la presencialidad es obligatoria para seguir el desarrollo, y en caso de entregarlas se hará dentro del periodo establecido (que se anunciará a inicio de curso). Cuando éste haya terminado no serán admitidas (excepto en el caso de los alumnos acogidos a evaluación única).

Requisitos para la recuperación:

La no realización de la prueba escrita supondrá que el alumnado tenga que presentarse a la recuperación. Es decir, a pesar de la posibilidad "matemática" que se apruebe entregando las prácticas y asistiendo a todas las sesiones de aula, no será así sin dicha prueba.

En caso de que no se obtenga la nota mínima exigida en la prueba escrita, la persona afectada deberá presentarse a la recuperación. El resto de notas se guardarán para la calificación final.

En cuanto a las prácticas, sólo se aceptará la recuperación (o mejora de nota) de una, siempre y cuando se haya entregado en el plazo establecido a lo largo del semestre (excepto en el caso del alumnado acogidos a evaluación única). Es decir, en el caso de las prácticas, la reevaluación no implica poder entregar una que antes no se haya hecho. Por otra parte no se prevé ningún otro mecanismo de evaluación "alternativo" (presentación de un trabajo, reseñas de lecturas, etc.).

La exposición oral no podrá ser reevaluada o recuperada.

Según normativa de la UAB, para participar en el proceso de recuperación se debe haber obtenido una calificación mínima en la media de la asignatura. Esta calificación igualará o superará el 3,5. (Estas condiciones se adaptan a la normativa sobre la evaluación de la UAB en el el Artículo 112 ter. La recuperación http://www.uab.cat/doc/Modificacio_normativa_academica_CG120717).

Consideración de "No Evaluable"

El estudiantado recibirá la calificación de "No evaluable" siempre que no haya entregado más de 1/3 de las actividades de evaluación.

La copia o plagio

En caso de que el alumnado realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso de que se produzcan varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0. Recordemos que se considera "copia" un trabajo que reproduce todo o gran parte del trabajo de un/ a otro/a compañero/a. "Plagi" es el hecho de presentar todo o parte de un texto de un autor como propio sin citar las fuentes, ya sean en papel o en formato digital. Ver documentación sobre "plagio" en: http://wuster.uab.es/web_argumenta_obert/unit_20/sot_2_01.html

Procedimiento de revisión de las calificaciones:

En el momento de realización de cada actividad evaluativa, se informará al alumnado (en el Moodle y en clase) del procedimiento y fecha de revisión de las calificaciones.

EVALUACIÓN ÚNICA

La evaluación única no supone ningún cambio en relación con el modelo de docencia ni tiene relación con la presencialidad, el alumnado debe seguir asistiendo a clase como habitualmente. Supone una única fecha de evaluación pero no una única actividad de evaluación. Así, aquel alumnado que haya solicitado el sistema de evaluación única en el plazo establecido por la facultad, tendrán que acogerse a la siguiente evaluación que será de tipo individual:

- Examen final (40% de la nota final). A realizar el mismo día y hora que el resto del grupo. Se informará de la fecha en el programa de principio de curso.
- 2 prácticas sobre lecturas y casos (30% de la nota final). En la primera práctica, para obtener la nota, será necesario incluir obligatoriamente el certificado de la realización del MÓDULO DE FORMACIÓN DE LA BIBLIOTECA, que se informará a principio de curso. La entrega de estas prácticas se realizará el mismo día del examen escrito. Las actividades prácticas tienen un carácter optativo (pero no podrán recuperarse si no se han presentado, leer más arriba las explicaciones).
- Preparación de uno de los temas del curso propuestos a principio de curso siguiendo las mismas indicaciones de la evaluación continua (15%). La entrega del documento escrito será el mismo día del examen por los medios que se establezcan.
- Presentación oral del tema trabajado (15%) en formato vídeo, de una duración equivalente a la presentación en clase del resto de alumnos (aprox. 5 minutos).

Al igual que en la evaluación continua se mantendrán las condiciones para poder ser reevaluado explicadas en la parte general de este apartado.

Uso de la Inteligencia Artificial (IA)

Esta asignatura permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) exclusivamente en tareas de búsqueda bibliográfica o búsqueda de información, corrección de textos o traducciones. El estudiante tiene que (i) identificar las partes que han sido generadas con IA (como una referencia bibliográfica); (ii) especificar las herramientas utilizadas; y (iii) incluir una reflexión crítica sobre cómo estas han influido en el proceso y en el resultado final de la actividad. La no transparencia del uso de la IA en esta actividad evaluable se considerará falta de honestidad académica y comporta que la actividad se evalúe con un 0 y no se pueda recuperar, o sanciones mayores en casos de gravedad.

Bibliografía

Esta asignatura no sigue ningún manual concreto. La bibliografía se especificará durante el curso, a través de Moodle, según temas y la actualidad social y editorial.

Referencias bibliográficas básicas:

Baños, Pedro. (2017). *Así se domina el mundo. Desvelando las claves del poder mundial*. Ariel Editorial

Bobbio, Norberto. (1985). *Estado, Gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*. CAP.

Fernández Durán, Ramón & González Reyes, Luis. (2018). *En la espiral de la energía*. Libros en Acción. Ecologistas en Acción.

https://www.ecologistasenaccion.org/wp-content/uploads/adjuntos-spip/pdf/en-la-espiral-de-la-energia_vol-1.pdf

Méndez, Ricardo. (2011). *El orden geopolítico durante el periodo de Guerra Fría, capítulo 1 en El nuevo mapa geopolítico del mundo*. Tirant Lo Blanch

Vallès, Jose M. & Martí i Puig, Salvador. (2020). *Ciencia política. Un manual*. Ariel Editorial

Referencias bibliográficas complementarias:

Bertrana, Xavier (2014). Els Governos locals de l'Europa Occidental: una aproximació tipològica. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, [en línia] p. 125-41, <https://raco.cat/index.php/TreballsSCGeografia/article/view/289364>

Blanco, Ismael & Gomà, Ricard. (2002). *Gobiernos locales y redes participativas*. Barcelona: Ariel.

Blanco, Ismael & Gomà, Ricard. (2016). *El municipalisme del bé comú*. Barcelona: Icària.

Blanco, Ismael & Gomà, Ricard. , Subirats, J. (2018). "El nuevo municipalismo. Derecho a la ciudad y comunes urbanos", *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 20: 14-28.

Blanco, Ismael & Nel-lo, Oriol. (Eds.) (2018). *Barrios y Crisis. Crisis económica, segregación urbana e innovación social en Cataluña*. València: Ed. Tirant.

Blanco, Ismael; Salazar, Yunailis & Bianchi, Iolanda. (2019). "Urban governance and political change under a radical left government. The case of Barcelona", *Journal of Urban Affairs*. Published online.

Blasco Julià, Jaume (2009). *Guia pràctica 1 - Com iniciar una avaluació: oportunitat, viabilitat i preguntes d'avaluació*. Institut Català d'Avaluació de Polítiques públiques, 44p.

Brugué, Joaquim & Gomà, Ricard. (Coord.) (1998). *Gobiernos Locales y Políticas Públicas*. Barcelona: Ariel. pp. 15-35.

Brugué, Joaquim & Vallès, Josep M. (2005). "New-Style Councils, New-Style Councillors: From Local Government to Local Governance"; *Governance: An International Journal of Policy, Administration and Institutions* , Vol. 18, No.2, pp. 197-226. (Versió en castellà també disponible).

Carroué, Laurant & Boissière, Aurélie. (2018). *Atlas de la mondialisation. Une seule Terre, des mondes*. Edit. Autrement

Chandler, Jim. (2010). "A Rationale for Local Government"; *Local Government Studies*, 36:1, pp. 5-20.

Del Pino, Eloisa & Rubio, María Josefa. (Coord.) (2013). *Los Estados del Bienestar en la encrucijada. Políticas sociales en perspectiva comparada*. Madrid: Tecnos. Cap. 1.

DIPUTACIÓ DE BARCELONA (2018). *Suport per a l'elaboració del catàleg de serveis municipals*. Servei d'assistència a l'organització municipal, 23p.
https://www.diba.cat/documents/192458/228032110/1a_sessio_Cataleg_de_Serveis_curs+2018.pdf/d9e6c318-16

Donat, Carles. (2017) "Els set reptes dels nous plans i polítiques locals d'habitatge", a DDAA, *Repensar la metropoli: noves claus per a un projecte col·lectiu*. Barcelona: IERMB-AMB.

Flint, C. & Taylor, P.J. (2018). *Political Geography. World-economy, natio-state and locality*. Seventh edition. Routledge.

Generalitat de Catalunya (2016). *El Sector públic local a Catalunya*.
http://economia.gencat.cat/web/.content/70_corporacions_locals/arxius/Informe-sector-public-local-2016.pdf

Observatorio Metropolitano (2014). *La apuesta municipalista. La democracia empieza por lo cercano*. Madrid: Traficantes de sueños. Cap. 3.

Ubasart, Gemma & Bonet, Jordi. (2010). *Guia de Govern Local*. Barcelona: Icaria Editorial, Biblioteca de recursos veïnals. Disponible a:
<http://auditoriabdn.files.wordpress.com/2012/12/guia-de-govern-local-catalc3a0.pdf>

Wollmann, Hellmut. (2004). "Local Government Reforms in Great Britain, Sweden, Germany and France: Between. Multi-Function and Single-Purpose Organisations"; *Local Government Studies*, Vol.30, No.4, pp. 639-665.

DECRET LEGISLATIU 2/2003, de 28 d'abril, pel qual s'aprova el Text refós de la Llei municipal i de règim local de Catalunya (2021).

Software

Ninguno en especial salvo las herramientas office habituales.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Catalán/Español	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	1	Catalán/Español	primer cuatrimestre	mañana-mixto